

Guatemala, 31 de julio del 2020
Informe No. 001-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4144-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 705-A-2020**, correspondiente al **mes de julio** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Serie 1971A7A1 Número de DTE 2256949141**.

Actividades realizadas

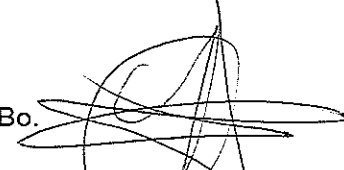
- a) Asesorar en la redacción de proyectos de Acuerdos Ministeriales, Contratos Administrativos, Convenios, opiniones Jurídicas, Dictámenes, Resoluciones Administrativas y otros documentos Jurídicos de las distintas Instituciones de la Dirección General de las Artes;
- b) Asesorar a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes en relación con los procesos de contrataciones;
- c) Asesorar en la Unificación de los criterios jurídicos y legales de las Instituciones de la Dirección General de las Artes;
- d) Asesorar a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes, para la notificación de asuntos relativos a las aprobaciones de juntas de cotización y juntas de licitación;
- e) Asesorar las consultas legales que le formulen a las Instituciones de la Dirección General de las Artes;
- f) Brindar asesoría en la procuración de procesos judiciales a cargo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes;
- g) Brindar asesoría, en asuntos de la Dirección General de las Artes ante Instituciones Públicas y Privadas;
- h) Asesorar en la Logística Jurídica para la organización y ejecución de reuniones dentro y fuera del Ministerio, relacionadas con asuntos atinentes de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes.

Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró y reviso el proyecto del Contrato Administrativo para el día 20 de marzo, 01 de julio, 07 de julio, 16 de julio, 23 de octubre y 25 de noviembre para la aprobación del Contrato de uso del Auditorium, en el horario de trece (13:00) a las diecisiete (17:00) horas a nombre de Zonia Dalila Erazo Cruz, Directora del Conservatorio Regional de música Eulalio Samayoa. Este Contrato se tendrá que anular por fuerza mayor, por las restricciones que impuso el Presidente de la Republica para prevenir que los habitantes se contaminaran con la pandemia Coronavirus 19; por lo que la usuaria Zonia Dalila Erazo Cruz Directora del Conservatorio Regional de Música Eulalio Samayoa; si de los eventos que están pendientes, si se dan las condiciones para autorizar estos eventos tendrá que hacer una nueva gestión para su realización.
- b) Se asesoró y reviso el proyecto del Contrato Administrativo, para la aprobación del Contrato de uso del Auditorium, para el día 28 de octubre de 2020 en el horario de diez (10:00) a las doce (12:00) horas a nombre de Walter Roderico Amado Paredes, Director de la Escuela Normal de Educación Física de Escuintla. Este Contrato se tendrá que anular por fuerza mayor por las restricciones que impuso el Presidente de la Republica para prevenir que los habitantes se contaminen con la pandemia Coronavirus 19; por lo que el usuario Director de la Escuela Normal de Educación Física de Escuintla, si se dan las condiciones para autorizar este evento tendrá que hacer una nueva gestión para su realización.
- c) Se asesoró y reviso el proyecto del Contrato Administrativo, para la aprobación del Contrato de uso del Auditorium, en el horario de quince (15:00) a las diecisiete (17:00) horas a nombre de Cecilia Carolina Cruz Castellanos de González, Directora del Colegio Particular Urbano Mixto "Jardín de la Infancia"; si se dan las condiciones para autorizar este evento tendrá que hacer una nueva gestión para su realización.


José María Cojulún González

Vo.Bo.


Lic. Erick Orlando Salazar Coyoy
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes